1. Información sobre la Compañía

PUERTOCITY S.A... Tiene su domicilio fiscal en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Urdesa Central Calle Víctor Emilio Estrada No. 803. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0992711507001.

La actividad principal de la Compañía Puertocity S.A. es dedicarse a las Actividades de Agencia de Viajes

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuando estos vencen.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para lasPYME´s.

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYME´s. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 17 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF para las PYME´s tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 9 de abril del 2013.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda

Funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d. Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para las PYME´s, a menos que otro criterio sea indicado.

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Aunque no existen movimientos actuales se lo aplicará en lo que se va a presentar

b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo

No procede ya que no tiene por ahora movimiento de liquidez

b.ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

b. Propiedades y equipos

No Aplica por cuanto no tiene existe ni tiene movimiento alguno

c.i. Depreciación

No Aplica por cuanto no tiene existe ni tiene movimiento alguno

c. Beneficios a Empleados

No Aplica por cuanto no tiene empleado alguno

f.i. Participación de trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

d. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

e. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de

devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Estos puntos tratados y determinados queda como respaldo en la aplicación a futura de lo que se va ha realizar en su operación financiera.

f. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

g. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2013, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros de la Compañía, con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros de la Compañía para el año 2013 y podría cambiar la clasificación y la valorización de los activos financieros. La Compañía no piensa adoptar esta norma en forma anticipada y el alcance del impacto no ha sido determinado.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, el 100% de las ventas por bienes y servicios de asesoría que se las realiza a clientes, con una política de cobro de no mas de 30 días dependiendo el tipo de contrato. Estas cuentas por cobrar no devengan intereses y vencen. Que cuando exista ya movimiento alguno se ejecutará lo determinado en el texto

6. Propiedades y equipos

No aplica

7. Impuesto a la renta

9.i Capital

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas.

8. Aporte para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2012, mediante aprobación de los accionistas, se determinó que no se distribuirá las utilidades si no que se registraran como aporte para futura capitalización

9. Reservas

15. i. Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Esto ya se registro en el lo que va del ciclo 2013

10. Resultados Acumulados

Ajuste por primera adopción de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. Adopción por primera vez de las NIIF

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYME´s. En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Una explicación de cómo la transición de NEC a NIIF para PYME´s han afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes cuadros y notas que se acompañan:

12. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 9 de abril del 2013 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

JOHN FITZGERALD GRANIZO
Contador

BAHAMONDE MONCAYO ANDREA
Gerente